



CONCEJALÍA DE
EDUCACION

Asistentes:

Luz Marina Vicén Aznar, Concejal Delegada de Educación, Vicepresidenta del CEMT.
Josefina Martín González, Coordinadora de Servicios Educativos.
Ángel González Gutiérrez, Director Peñalar.
José Miguel Campo Rizo, Director IES Diego Velázquez.
Antonio Alcántara de Pablo, Director CEIPSO El Encinar.
Magali Pérez Domenech, Representante AMPTA CEIPSO El Encinar.
Sonia Lechuga, Representante CEPA Almaján.
Sonia Pueyo, Representante AMPTA IES Diego Velázquez.
Benito Sanz Martín, Director CEIP Los Ángeles.
Almudena Juste, Representante AMPTA C.P. Los Ángeles
Juan Antonio Manresa, Representante AMPTA C.P. Ntra. Sra. Lourdes.
Raquel Pérez Recio, Directora E. I. El Tomillar.
Miguel Montejo García, Representante AMPTA El Tomillar.
Víctor Arcos, Representante Grupo Municipal VxT.
Angel Velasco Piñán, Representante Grupo Municipal Confluencia.
Elena Repullo Labrador, Representante Grupo Municipal PSOE.
José Luis Muñoz-Cobo Madrazo, Representante Grupo Municipal PP
Carlos Mayor Tonda, Representante AMPTA Peñalar.
María Díaz Díaz, Directora EIM Las Ardillas.
Alejandro Somolinos, Representante Grupo Municipal Ciudadanos.
Antonio Torres, Director San Ignacio de Loyola.

Justifican su ausencia:

M^a Sagrario Cillero, Representante AMPTA San Ignacio.
Agustín Martínez Tejada, CEIP Ntra. Sra. Lourdes.

Ausentes:

Bárbara Serrano, Directora El Dragón International School.
M^a Paz López del Carrión, Presidenta AMPTA Las Ardillas.
M^a José Alberquilla, Representante EI Privadas (Teté).

La Coordinadora de Servicios Educativos comienza explicando que en el cuadro sobre datos de matrícula no está incluido el Bachiller de Artes nuevo del Colegio San Ignacio de Loyola. El Director de San Ignacio explica que tienen 1º y 2º, con 6 y 9 alumnos respectivamente. También tienen un Grado Medio de Dependencia, con 31 alumnos.

La Concejal de Educación da toma la palabra para comenzar con el orden del día previsto para este Consejo.

1º.- Aprobar acta, si procede, de la sesión anterior (borrador del acta del CEMT del día 30/05/2018, enviado por e-mail).

A petición del representante del colegio Los Ángeles se incluye en el 2º punto, antes del último párrafo lo siguiente:

"Se debate el asunto de la apertura de nuevas aulas, la representante del AMPTA de Los Ángeles quiere saber quién y cómo se decide al centro en que se hace. Ya que considera que su colegio está masificado, razón por la que se han tenido que tomar medidas en el horario del recreo del comedor. Asunto que aclara el Director del centro e insiste en la no masificación de su colegio, y aunque no es asunto de este consejo, indica que las medidas tomadas son para mejorar la calidad del ocio de los alumnos"





CONCEJALÍA EDUCACIÓN

La Concejal pregunta si hay que cambiar algo más. El representante de Confluencia solicita que en su comparecencia se especifique que él dijo que había una diferencia de 300 plazas entre las solicitadas y las ofertadas. La Coordinadora de Educación toma nota para incluirlo en el acta correspondiente. Y queda aprobada el acta anterior.

2º.- Datos de escolarización en Torrelodones para el curso 2018/19 (se enviaron cuadro resumen por e-mail tanto de los datos de matrícula del presente curso, como un cuadro comparativo de datos de los últimos 4 cursos de las enseñanzas sostenidas con fondos públicos).

Con respecto a la información del último Consejo, se abrió el tercer grupo de 3 años en el colegio San Ignacio, así como un Aula de Enlace. Y en el IES en 1º ESO se quedó con 5 grupos.

1er ciclo Infantil. Este año como se observa en los datos comparativos, ha aumentado el nº de matriculados aunque sigue dándose diferencias significativas con respecto a cursos pasados, actualmente hay vacantes en los 3 grupos en el Tomillar y en 1 y 2 años en las Ardillas.

2º ciclo Infantil, este curso se ha producido un descenso significativo en el nº de matrículas (un total de 37), la diferencia principal es debido a las 46 matrículas menos que se han dado este año en el grupo de 3 años con respecto al curso pasado, no obstante se mantiene el mismo nº de grupos.

Primaria, por 2º año consecutivo se ha producido un descenso en el total de matriculados (29), pero si nos fijamos en los datos por curso del año anterior, en todos los cursos ha aumentado el nº de matrículas ,el descenso principalmente es debido al producido en 6º P.

Secundaria, en este caso continúa el incremento de nº de matriculados(50 más), como ha ocurrido en los 3 cursos anteriores. Si observamos por cursos y los datos del curso anterior del que proceden, ha aumentado el nº de matriculados en todos ellos, excepto en 4º ESO.

Con respecto a **Bachillerato,** los datos son muy similares al curso anterior.

3º.- Información sobre las **obras** realizadas en los colegios públicos.

Finalizaron las obras del pabellón del colegio Lourdes. Se han reparado y mejorado los patios realizando un mural, instalando juegos infantiles, reparando vallado(por un importe total aproximado de 27.000€), así como el cambio de las puertas de infantil (6.016€).

Con respecto al Encinar las obras más importantes realizadas han sido en el pabellón (insonorización, pintura, red protectora, canastas...) con una inversión aproximada de 33.000€, así como mejoras en los patios con pintura de mural, instalación con juegos infantiles, bancos y asientos, drenaje...) por un importe aproximado de 43.000€.

En el colegio los Ángeles, la Comunidad de Madrid ha iniciado este verano la obra de la escalera de emergencia y por parte del ayuntamiento nos hemos encontrado con 2 reparaciones urgentes e imprevistas: reparación tanque del gasoil y del sistema eléctrico debido al cambio de los contadores por parte de la compañía eléctrica (ambos asuntos suponen una inversión aproximada de 21.000€.

En el IES también se han realizado varias inversiones como ha sido en los murales exteriores, en las luces del pabellón deportivo...por un total aproximado de 17.000€.

Con respecto a las obras en los colegios, el representante del AMPTA del CEIP N.S. Lourdes pregunta por las fechas de ejecución de las obras pendientes en su centro, la sustitución de unas ventanas que no se abren y la puerta de acceso al patio donde está el gimnasio.

La Concejal le contesta que se hará a partir de junio de 2019.

El director del CEIP Los Ángeles solicita que las obras de mejora en las instalaciones se realicen en los meses de verano.

El Director del Colegio San Ignacio de Loyola quiere trasladar las quejas de los padres de su colegio sobre las molestias que están sufriendo por problemas de aparcamiento y espacio derivados de las



obras del campo de rugby. Pregunta cuándo finalizarán, pues está afectando a la vida diaria del colegio.

La Concejala lo transmitirá al Departamento de Urbanismo.

El Director del CEIPSO El Encinar quiere agradecer las obras que ha realizado el Ayuntamiento en el gimnasio y la actitud receptiva del Ayuntamiento.

El Director del IES Diego Velázquez también quiere agradecer al Ayuntamiento, y con más razón, pues no es competencia suya, y les ha ayudado en el arreglo de las instalaciones deportivas, luces y demás.

4º.- Informaciones varias.

La Concejala pasa a explicar las **Actividades extraescolares** de los 3 colegios:

- Los Ángeles 363 inscritos en extraescolares de tarde y 183 en 1os del cole
- El Encinar, 218 en extraescolares y 93 en 1os del cole
- Ntra. Sra de Lourdes, 98 en extraescolares y 42 en 1os del cole

Y sobre datos de matrículas en la **Escuela Municipal de Idiomas:**

- Inglés , 56 grupos y un total 688 matriculados
- Alemán, 8 grupos y 65 matriculas
- Francés, 7 grupos y 64 matriculados

A continuación toma la palabra la representante de la CEPA Almaján, y explica que el Centro de Educación de Personas Adultas incluye a los municipios de Torrelodones, Hoyo de Manzanares, Alpedrete y Moralarzal. Se imparten estudios de Secundaria, tanto presencial como a distancia, Enseñanzas Iniciales y cursos de preparación para el acceso a la universidad y a ciclos formativos superiores. La matrícula está abierta durante todo el curso. El curso pasado el Ayuntamiento apostó por impulsar este servicio y eliminar el municipal que lo duplicaba, y se están teniendo buenos resultados con los alumnos.

La Concejala explica que la CEPA imparte una educación reglada y oficial, y lo que se daba a nivel municipal no lo era.

La representante de la CEPA Almaján se ofrece para cualquier información u orientación académica que puedan solicitar desde las AMPTAS o los centros educativos.

La representante del AMPTA del Encinar pregunta cuándo se va a retomar el español para extranjeros de la EMIT. Desde que la profesora se puso enferma y está de baja no han puesto sustituto, y ya hace tiempo.

La Concejala confirma que la profesora sigue de baja médica, y que buscarán una solución para enero.

La representante de la CEPA Almaján dice que, dependiendo del perfil, algunas personas podrían encajar en las enseñanzas iniciales del CEPA.

La Coordinadora de Educación afirma que el tema ya está resuelto y en los próximos días se empezará a llamar a las personas interesadas.

La Coordinadora de Educación explica que ha empezado a realizar el estudio solicitado desde este Consejo Escolar, organizando la información de los centros educativos del municipio, para lo que va a necesitar pedir algunos datos y poder presentarlo en el próximo Consejo, en el mes de mayo.

El Director de San Ignacio explica que en el centro del Pº Vergara tienen una oferta formativa con diferentes especialidades, enseñanzas no regladas para obtener certificado de profesionalidad: Floristería, Gestión de instalaciones deportivas, Yoga. Mandará la información correspondiente.



CONCEJALÍA EDUCACIÓN

El Director de San Ignacio quiere transmitir la queja de sus trabajadores, que se sienten discriminados porque trabajan 2 días más al año que otros profesores de otros municipios. Solicitan que el día de San Isidro sea no lectivo en Torrelodones.

El Director del CEIP Los Ángeles explica que esa decisión no es municipal, dependen de la CAM. Los sindicatos deben reclamarlo.

La Concejala dice que por ella no habría problema. Que se puede hacer un escrito conjunto.

El Director de San Ignacio solicita que se discuta en este Consejo.

La representante del PSOE dice que se realice una petición desde el propio CEMT.

La Coordinadora de Educación concluye que se puede un escrito a la DAT y a la Consejería de Educación solicitando desde es CEMT el día de San Isidro como no lectivo en Torrelodones.

El Director del IES incluye que la petición sea en base a la conciliación de la vida familiar y laboral porque hay profesores que trabajan en Torrelodones y viven en Madrid, y ese día sus hijos no tienen clases en Madrid.

La Concejala apoya la propuesta, y da por concluido este Consejo, a las 17.35h.

Presidenta
del Consejo Escolar
Municipal de Torrelodones

Fdo: L. Marina Vicén Aznar
Concejala de Educación



La Secretaria en Funciones
del Consejo Escolar Municipal
de Torrelodones

Fdo: Lourdes Méndez Foronda